

	FORMATO: ACTA	Versión: 4.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 10/09/2019
		Código: GDC-F-01

ACTA No. 02

FECHA: Bogotá, 27 de abril de 2020

HORA: De 3:00 pm - 4:00 pm

LUGAR: Teleconferencia

ASISTENTES: José Herminsul Buenaños M, profesional ambiental del PDA de Chocó
 Ruby Chamorro B, contratista del Grupo de Desarrollo Sostenible del VASB
 Carlos Sierra, contratista del Grupo de Desarrollo Sostenible del VASB

ORDEN DEL DIA:

1. Avances con Codechocó
2. Avance en la formulación del documento del Plan Ambiental
3. Avance en la formulación de la matriz de inversiones
4. Compromisos

DESARROLLO:

Mediante teleconferencia se realizó la asistencia técnica al PDA de Chocó en lo que corresponde al seguimiento de la formulación del Plan Ambiental, en este sentido, se trataron los siguientes puntos:

1. Avances con Codechocó

José Buenaños informa que el convenio marco ya fue revisado por Codechocó, no se hicieron observaciones y no se requiere modificar el documento existente, sin embargo, se solicita que se formalice la aceptación del convenio mediante correo electrónico por parte de Codechocó.

Además, se informa que por parte de la Autoridad ambiental se designó a Harry Escobar, Subdirector de calidad y control ambiental como enlace para adelantar lo correspondiente al plan ambiental.

Sobre el plan de acción de Codechocó se estima que se presente entre la segunda y tercera semana de mayo, insumo importante para la identificación de proyectos que se puedan incluir en la matriz de inversiones del plan ambiental, por su parte Carlos Sierra sugiere que se consulte la página de la

Corporación en donde pueden estar publicados algunos documentos preliminares. José Buenaños informa que ya cuenta con alguna información que le fue suministrada por la entidad.

2. Avance en la formulación del documento del Plan Ambiental

Sobre este tema José Buenaños informa que se está adelantando la construcción del documento. Con respecto al balance del plan ambiental 2016-2019 que fue suministrado por Ruby Chamorro del GDS, informa que fue enviado al coordinador técnico del PDA con algunos comentarios para que sea aprobado y se incluya en el documento, se solicita presentar un primer borrador del documento.

3. Avance en la formulación de la matriz de inversiones

En primera instancia se solicita al PDA se defina el presupuesto que será presentado en el PEI en el componente ambiental, este valor es importante tenerlo presente pues de aquí parte la formulación de proyectos o cofinanciación de otros, por otro lado, se hace énfasis en que los proyectos deben estar enmarcados en las tres líneas estratégicas; planeación, conservación y saneamiento.

Es importante tener en cuenta que antes de la concertación con Codechocó que el PDA deberá tener claridad de los recursos y proyectos que se ejecutarán por parte de ellos y de las otras fuentes susceptibles de financiar proyectos.

Se acuerda que se enviara un primer borrador de la matriz de inversiones con los proyectos identificados por el PDA

4. Compromisos

Compromiso	Responsable	Fecha limite de cumplimiento
Envío del soporte de la formalización de la revisión y aprobación del convenio marco por la Autoridad Ambiental	José Buenaños	12 de junio de 2020
Envío del primer borrador del documento del plan ambiental	José Buenaños	29 de abril de 2020
Envío del primer borrador de la matriz de inversiones	José Buenaños	8 de mayo de 2020

FIRMAS:

RUBY CHAMORRO B

Grupo de Desarrollo Sostenible
Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico
Contratista

CARLOS SIERRA

Grupo de Desarrollo Sostenible
Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico
Contratista

JOSE H. BUENAÑOS M.

Profesional Ambiental
PDA Chocó

Elaboró: Ruby Chamorro Bustos
Fecha: 1, abril de 2020